



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Modificatoria N°1 de la Distribución Docente del primer cuatrimestre 2024 // EX-2023-01017684- -UNC- ME#FAMAF

VISTO

La Resolución RHCD-2023-497-E-UNC-DEC#FAMAF que aprueba la Distribución Docente para el primer cuatrimestre de 2024; y

CONSIDERANDO

Que se deben introducir modificaciones y agregados a la Distribución Docente para el primer cuatrimestre de 2024;

Que se cuenta con el aval del Consejo de Grado de la Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Modificar la RHCD-2023-497-E-UNC-DEC#FAMAF, de acuerdo al Anexo I que acompaña a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Dar de baja la asignatura “Acústica y Psicoacústica (FCM)”.

ARTÍCULO 3°: Dar de alta la asignatura “Cosmología” como Especialidad II de la Licenciatura en Astronomía.

ARTÍCULO 4°: Dar de baja la asignatura “Física Computacional” como Especialidad II de la Licenciatura en Física.

ARTÍCULO 5°: Rectificar el nombre de la Especialidad I de la Licenciatura en Matemática donde dice “Álgebra Homológica” debe decir “Introducción al Álgebra Homológica”.

ARTÍCULO 6°: Dar de alta las asignaturas “Complejidad Computacional”, “Funciones Reales”, “Lenguajes y Compiladores” y “Procesamiento de imágenes satelitales meteorológicas con Python”

como Optativa II de la Licenciatura en Matemática Aplicada.

ARTÍCULO 7º: Asignar doble tarea docente, en el primer cuatrimestre de 2024, a los docentes Adolfo Javier BANCHIO y Miguel María PAGANO.

ARTÍCULO 8º: No asignar doble tarea docente, en el primer cuatrimestre de 2024, al docente Beta ZILIANI.

ARTÍCULO 9º: No asignar tareas docentes, durante el primer cuatrimestre del año 2024, a los/as docentes Edgardo Venusto BONZI y Verónica Iris MARCONI comprometiéndose a cumplir doble tarea docente en el segundo cuatrimestre de 2024.

ARTÍCULO 10º: Dejar constancia de que los docentes Marcos Miguel ORIGLIA y Diego Armando SULCA han desistido de solicitar cuatrimestre libre.

ARTÍCULO 11º: Asignar doble tarea docente, en el primer cuatrimestre del año 2024, a los/as docentes Iván Darío GÓMEZ RIVERA, María Delfina VELEZ IBARRA y Gonzalo Tomás VODANOVIC, por encontrarse designados/as en dos cargos docentes.

ARTÍCULO 12º: Asignar a la docente Silvina Paola LIMANDRI en el dictado de la Especialidad II de la Licenciatura en Física "Interacción de la radiación con la materia. Aplicación a la caracterización de materiales", como carga anexa.

ARTÍCULO 13º: Dejar constancia de que Silvina Claudia PÉREZ y Ricardo César ZAMAR fueron desafectados/as de las tareas docentes asignadas por haberse acogido al beneficio de la jubilación, a partir del 01/12/2023.

ARTÍCULO 14º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.